

INFORME GERENTE

Quito, 20 de Abril del 2011

Una vez revisados los balances presentados al cierre del ejercicio económico del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, debo informar lo siguiente:

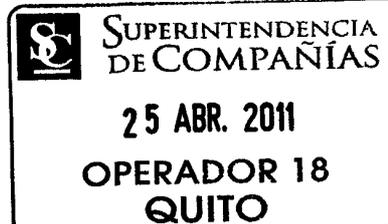
Los Balances cumplen con los principios Contables, las operaciones administrativas y financieras están amparadas bajo la ley.

Los estados Financieros de la Compañía se han realizado en base a los documentos de ingresos, egresos, estados de cuenta, depósitos y anexos complementarios, aplicando a lo que determina las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, Principios de Contabilidad, Ley de Régimen Tributario Interno.

Durante todo el año los pagos de los impuestos han sido realizados al día, y los anexos presentados mensualmente así cumpliendo con los pedidos del Servicio de Rentas Internas.

En el 2010 quedamos con saldos de ingresos de tickets: \$ 11400,00; Bancos: \$ 14883,00 ; sustentado en Cuenta Corriente \$ 14731.71 ; Cuenta de Ahorros : \$ 151,29 ; Caja General : \$115,35,00 todas estas cuentas han sido revisados y están debidamente soportados en los documentos como son: ingresos, egresos, comprobantes de retención, facturas , cada una registradas en los libros contables.

Además cabe recalcar que los Estados Financieros fueron entregados con anterioridad al Comisario de la Compañía para que proceda a la revisión de los mismos y emita el dictamen correspondiente.



Por lo indicado agradezco a todos y cada uno de los socios como a mis colaboradores por permitirme prestar mis servicios en calidad de gerente y como representante legal de la compañía, mi trabajo se orienta a velar por el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía con los organismos de control, así como el custodio de los recursos financieros que dispone nuestra Empresa.

Atentamente;



Enrique Muñoz Valenzuela
GERENTE GENERAL

